



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 1 de junio de 2023**, presidida por D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de ocho de los nueve concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 9/2023/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de mayo de 2023.

Aprobada por unanimidad.

2. Hacienda y Contratación. Referencia: 19/2022/OBR-HAC.

Aprobar la modificación del proyecto, y, en consecuencia, la del contrato suscrito con la UTE Hundimiento Avda. Reyes Católicos para la ejecución de las obras reparación del hundimiento de aceras y calzadas de la avenida de los Reyes Católicos (números 40 a 53) en atención a la necesidad e interés público acreditados en el informe técnico de 8 de marzo de 2023.

Aprobado por unanimidad.

3. Hacienda y Contratación. Referencia: 103/2013/SER-HAC.

Denegación de la solicitud de cancelación de aval presentada por la empresa Serveo Servicios S.A., anteriormente denominada Ferrovial Servicios S.A., con C.I.F. A-80241789, constituido por importe de 95.437,73 euros para responder de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de los servicios de inhumación, exhumación y mantenimiento del Cementerio Municipal de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 22/2014/GEU-FOM.

Aprobación de la justificación de la subvención correspondiente a la "Fase 1 de las obras de



urbanización de los espacios privados de uso público correspondientes a los portales 1,2 y 3 del barrio San Juan de los Lagos” y aprobación de reconocimiento de obligación de pago por importe de 16.366,06 € a que asciende la aportación final municipal en dicha fase.

Aprobado por unanimidad.

5. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 2/2023/CI_DI.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en concepto de pago de las facturas relativas a servicios realizados en el año 2022 por diversas entidades y por un importe total de 5.577,08 €.

Aprobado por unanimidad.

Documento firmado electrónicamente por
JAVIER GALLO TERAN
Vicesecretario-TOASJGL
Secretaría Municipal
01/06/2023 13:03:36